



ALCALDIA MUNICIPAL DE BOCA CHICA PROVINCIA SANTO DOMINGO

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

En el Municipio de Boca Chica, Provincia Santo Domingo, República Dominicana. siendo las 9:00 A.M. del miércoles Doce (12) de Mayo del Dos Mil Veinte (2021), se reunieron los Miembros de Comité de Compras y Contrataciones, en la Sala Capitulat .de la Alcaldía Municipal de Boca Chica, para tratar los temas consignado a los siguiente:

AGENDA

1.- Verificación del Quorum.

2.- Conocer y aprobar el Pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento DE COMPARACIÓN DE PRECIOS referencia AMBC-CCC-LPN-2021-0001, para la Adquisición de la 4 CAMIONES COMPACTADORES.

3.- Aprobar el procedimiento de selección escogido para Adquisición de la Adquisición de 4 CAMIONES COMPACTADORES.

4.- Designar los peritos que se encargaran de evaluar las ofertas que sean recibidas para la Adquisición de 4 CAMIONES COMPACTADORES.

1.- Verificación del Quorum.

Estando presentes por el Comité de Compras y Contrataciones:

Ing. Lorenzo confesor Pinales Sena Secretario General

Representante del Alcalde y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la Alcaldía de Boca Chica.

Licda. Deysi Alta gracia Mateo Cuevas, Tesorera, Miembro

Lic. Miguelina Batista Lugo, Consultora Jurídica, Miembro.

Arq. Orquídea Castro, Directora de Planificación y Programación, Miembro.

Sr. Edgar Rosado, Encargado de la Oficina Libre acceso a la Información, Miembro.

Acto seguido, el Ing. Lorenzo confesor Pinales Sena, representante del Alcalde Municipal y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, procedió con los demás temas consignados a la agenda.

2.- Conocer y aprobar el Pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de LICITACION PUBLICA NACIONAL referencia AMBC-CCC-LPN-2021-0001, para la Adquisición de la 4 CAMIONES COMPACTADORES.

Fueron presentados a los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones los Pliegos de Condiciones Específicas para la Adquisición de la Obra ya mencionada.

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones luego de discutir aspectos relevantes sobre el mismo y su cronograma de ejecución, aprobaron los Pliegos de Condiciones Específicas para la Adquisición de la Obra va mencionada.

3.- Aprobar el procedimiento de selección escogido para Adquisición de la REVITALIZACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE JUBEY EN BOCA CHICA.

Les fue informado a los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, que el procedimiento de selección escogido para la Adquisición de los Bienes ya mencionada fue el procedimiento de Licitación publica nacional de acuerdo a lo descrito en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Dominicanas y su reglamento de aplicación Decreto 543-12 y acorde además a los Umbrales del año Dos Mil Veinte (2021), declarado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones aprobaron el procedimiento de selección para la Adquisición de 4 Compactadores para recogida de los desechos solidos de nuestro municipio.

4.- Designar los peritos que se encargaran de evaluar las ofertas que sean recibidas para la 4 CAMIONES COMPACTADORES.

Tal como lo indica el Art. 87 del Decreto 543-12 Reglamento de aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas el Comité de Compras y Contrataciones procedió a designar los Peritos que se encargaran de evaluar las ofertas que sean recibidas para la ADQUISICIÓN DE LA REVITALIZACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE JUBEY EN BOCA CHICA, como sigue:

a **SR. BELLO ARBELO, ENC, Traspotación**
b. **Lic. Amaury Alfonsea, Director de Riesgo**

Sin más temas que tratar se dio por finalizada la sesión del miércoles quince (12) de 2021.

DADA en el municipio se boca chica, provincia santo domingo, Republica dominicana, siendo las 11:05 am, a los 12 días del mes de mayo del 2021.

Por el comité compras de la alcaldía municipal de boca chica.



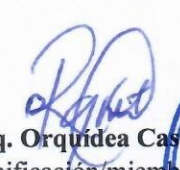
Ing. Lorenzo Confesor Pinales C.
Representante del alcalde,
Presidente del comité de compras
De la alcaldía municipal de boca chica.



Lic. Deysi Altagracia Mateo
Tesorera/miembro



Lic., Miguelina Batista Lugo.
Consultora jurídica/miembro



Arq. Orquídea Castro
Planificación/miembro



Lic. Edgar Rosado
Acceso a la información/miembro